Medellin, 2 febrero de 2024

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE SUBA
Dr. JULIAN MORENO BARON
Alcalde Local de Suba

Asunto: Certificación de Paz y Salvo con proveedores contrato 628-2023PS (91883)

Respetados señores:

Julián Moreno Barón - Alcalde Local de Suba – Supervisor/Interventor
Ivan Dario Gómez Henao – Apoyo a la Supervisión
Magda C. Vargas del Valle – Apoyo a la Supervisión

Mediante la presente certificamos que la empresa **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S,** identificada con NIT No. 900.075.108-3, quien actualmente presta sus servicios como operador Logistico de la Alcaldía Local de Suba, cuenta con una amplia red de proveedores para la prestación de los servicios solicitados y con los cuales se pactan unos acuerdos de pagos que se realizan de manera cumplida, teniendo en cuenta las negociaciones comerciales establecidas las cuales se encuentran finalizadas y/o a paz y salvo.

Lo anterior en lo que corresponde a la ejecución del mes de enero del año 2024.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES
CC. 98.672.341 De Envigado
Representante Legal
IMAGROUP COLOMBIA SAS
Nit: 900.075.108 - 3